

PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE RETIRO
Concejo Municipal

DECRETO EXENTO N° 322.-/
RETIRO, 29 de Enero del 2015.
VISTOS:

1°.- Decreto Exento N° 3.846 del 15 de Diciembre del 2014, que Aprueba Presupuesto del Departamento de Educación para el año 2015.

2°.- Of. Ord. N° 102/105 de fecha 27 de Enero del 2015, del Jefe(S) Depto. Educación, visado por el Alcalde.

3°.- Acuerdo adoptado por el Concejo Municipal en Sesión 38° Extraordinaria Pública, celebrada el día Jueves 29 de Enero del 2015.

4°.- Las atribuciones que me confieren la Ley N° 18.695 de 1988 "Orgánica Constitucionales de Municipalidades", y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **APRUEBASE**, la siguiente modificación al Presupuesto del Servicio de Educación Municipal Anual 2015, por Aumento de ingresos y gastos según se indica:

SUBT. ITEMS.	ASIG.	SUB.	SUB.	DENOMINACION	AUMENTO	DISMINUC.
	NA- CION	ASIG. NAC.	SUB. ASIG.		M\$	M\$
INGRESOS						
15				Saldo Inicial de Caja	126.448.-	
TOTALMODIFIC.DE INGRESOS					M\$126.448.-	
GASTOS						
21	01	001	001	Sueldos Bases	13.000.-	
21	01	001	002	001	Asignac.de Experiencia	7.000.-
21	02	001	001	Sueldos Bases	13.000.-	
21	02	001	002	001	Asignac.de Experiencia	7.000.-
21	03	004	001	Sueldos	30.000.-	
22	02	001		Textiles y Acabados Textiles	2.000.-	
22	04	003		Productos Quimicos	800.-	
22	04	004		Productos Farmaceuticos	1.000.-	
22	04	005		Materiales y útiles Quirurgicos	500.-	
22	04	006		Fertilizantes, Insecticidas, Fung.	300.-	
22	04	007		Mat. Y Útiles de Aseo	1.000.-	
22	04	012		Otros Mat.Rep.y	1.500.-	
22	04	013		Equipos Menores	2.000.-	
22	04	014		Productos elab.. Cuero caucho y plast.	500.-	
22	04	999		Otros	2.000.-	
22	06	001		Mant.y Rep. De Edificaciones	1.500.-	
22	06	006		Mant. Y Rep. Otras maq. Y equipos	1.500.-	
22	07	003		Servicio Encuadernación y empaste	300.-	
22	08	007		Pasajes Fletes y Bodegajes	14.132.-	
22	11	003		Servicios Informáticos	600.-	
22	12	999		Otros	1.500.-	
23	01	004		Desahucios e Indemnizaciones	3.984.-	
29	02			Edificios	11.498.-	
29	06	002		Equipos de Com.para Redes Inf.	100.-	
29	07	001		Programas Computacionales	200.-	
35				Saldo Final de Caja	0.524	

ANOTESE, REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



[Handwritten signature]
RODRIGO RAMIREZ PARRA
ALCALDE



[Handwritten signature]
MARCELA GUZMAN CASTRO
SECPLAN



[Handwritten signature]
ELIADA BARRA FUENTES
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

RRP/MGC/EBF/gvt.

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaría Municipal ✓
- Departamento de Administración y Finanzas (2)
- Dirección SECPLA
- Dirección Depto. Educación Municipal (2)
- Depto. Control Interno
- Archivo recuento SECMUN. Concejo /